



SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITOS

PLANTEAN CONSULTA DIGITAL PARA DEFINIR PROYECTO DEL TELEFÉRICO EN QUERÉTARO

El gobierno municipal de Querétaro alista la presentación de una nueva propuesta ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para consultar a la ciudadanía sobre el proyecto del teleférico en la zona norte de la capital, dio a conocer el presidente municipal, Felifer Macías. El edil explicó que la intención es sustituir el esquema tradicional de plebiscito presencial por una consulta a través de una plataforma digital, lo que permitiría ampliar la participación ciudadana y facilitar el acceso al ejercicio, especialmente para sectores que no suelen acudir a este tipo de procesos. Macías detalló que uno de los principales beneficios de esta modalidad es la reducción considerable de costos, ya que el mecanismo originalmente planteado por la autoridad electoral implicaría un gasto cercano a los 30 millones de pesos, cifra que el municipio busca evitar. Añadió que la administración municipal busca que esta alternativa tecnológica sea avalada por el **IEEQ**, con el fin de que la consulta tenga carácter oficial, validez jurídica y garantice certeza en los resultados que definan el rumbo del proyecto.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/plantean-consulta-digital-para-definir-proyecto-del-teleferico-en-queretaro/>

<https://circulonoticias.com/municipio-plantea-consulta-digital-sobre-proyecto-de-teleferico/>

ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

CONNIE HERRERA DESMIENTE CONVOCATORIAS Y USO INDEBIDO DE SU NOMBRE

La presidenta y representante legal de Nuevo Rumbo, Asociación Política Estatal (APE) en proceso constitutivo, Connie Herrera, emitió un comunicado para desmentir de manera categórica información falsa difundida en redes sociales y grupos de mensajería, donde se le vincula con supuestas convocatorias políticas en municipios como El Marqués y Pedro Escobedo. En el documento, Herrera negó que ella o el proyecto Nuevo Rumbo A.P.E. estén convocando a eventos, ofreciendo dinero, transporte, dádivas o condicionando la participación ciudadana a la entrega de documentos oficiales como el INE, subrayando que dichas versiones son absolutamente falsas y no la representan. Asimismo, aclaró que el proceso de asambleas constitutivas de Nuevo Rumbo concluyó en tiempo y forma el pasado 11 de julio de 2025, hecho que —precisó— fue debidamente informado y documentado ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el cual emitió el acta y constancia correspondientes. Añadió que la solicitud formal ante el instituto está prevista para presentarse el 31 de enero. Finalmente, Connie Herrera hizo un llamado a la ciudadanía a no dejarse engañar, denunciar las publicaciones que difunden información falsa y verificar cualquier dato directamente ante el **IEEQ**. También solicitó a los medios de comunicación que reprodujeron esta información ejercer el derecho de réplica, reiterando su compromiso con la legalidad, la transparencia y el respeto a la ciudadanía.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/connie-herrera-desmiente-convocatorias-y-uso-indebido-de-su-nombre/>

<https://elcongresista.mx/politica/queretaro/connie-herrera-desmiente-rumores-queretaro/>

SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026

ELECCIÓN JUDICIAL

MC PROPONE SEPARAR LA ELECCIÓN JUDICIAL DEL PROCESO ELECTORAL DE 2027 EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

La coordinadora de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano en Querétaro, Teresita Calzada, propuso que la elección de los nuevos jueces en el estado no sea al mismo tiempo que la elección de la gubernatura, alcaldías, diputaciones locales y federales, en el 2027, con el objetivo de no confundir a la ciudadanía. Indicó que el estado cuenta con un Poder Judicial fortalecido, por lo cual, la reforma judicial local no debe aprobarse con prisa. "Se está analizando porque si se empata con las elecciones del 2027 y la cuestión judicial sería muy desgastante para la ciudadanía, sería una confusión tremenda, ese cambio por elección del Poder Judicial y la elección política de nuestro cambio de alcaldes, de diputados federales, de gobernador, locales", abundó. MC plantea posponer la reforma judicial local para la próxima legislatura de Querétaro. La legisladora local agregó que la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, expuso complicaciones para empatar ambas elecciones. Aseveró que los diputados seguirán analizando una iniciativa de reforma judicial local, sin embargo, reiteró que es más viable dar continuidad a los cambios hasta la próxima legislatura. "Que ya toque esa reforma al siguiente congreso que es la 62 legislatura, se hace un análisis, se continúan las reuniones, se tiene todo el margen y la relación de trabajo con el Poder Judicial, con los magistrados y magistradas, pero sí lo comentó también la presidenta del **IEEQ**, que podría chocar esa situación, entre la elección del 2027, y al mismo tiempo ingresar la reforma al Poder Judicial", ahondó. Por último, comentó que la reforma judicial local debe garantizar que los nuevos jueces sean personas idóneas y destacó la importancia de que la ciudadanía esté bien informada en la materia. "Corre prisa en cuestión de que sean las personas idóneas quienes ocupen esos cargos en las magistraturas, quien integren el Poder Judicial, en eso sí corre prisa, que sea gente preparada, honorable, que cuente con los requisitos adecuados para esta gran responsabilidad, son cargos de seis, nueve años", finalizó.

<https://aldialogo.mx/politica/2026/01/16/mc-propone-separar-la-eleccion-judicial-del-proceso-electoral-de-2027-en-queretaro>

DENUNCIAS

IEEQ: SILENCIO CÓMPlice ANTE LA PROPAGANDA POLÍTICA ENCUBIERTA EN QUERÉTARO

Por Francisco Aceves

Mientras el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** presume neutralidad y vigilancia del proceso democrático, en la práctica guarda un silencio preocupante —y políticamente conveniente— frente a una evidente estrategia de propaganda anticipada en redes sociales. En las últimas semanas, una serie de anuncios pautados desde múltiples cuentas de Facebook ha inundado el estado de Querétaro. Al menos seis campañas digitales, con un costo estimado de 300 mil pesos, han sido destinadas exclusivamente al posicionamiento político de Felifer Macías, servidor público en activo. No se trata de información institucional ni de rendición de cuentas: es promoción personalizada, diseñada para fijar nombre, rostro y narrativa. La pauta no aparece de manera aislada. Está acompañada por acciones y apariciones estratégicas conjuntas con Marco del Prete y Edgar Insunza, lo que refuerza la percepción de una operación política estructurada, no espontánea. En paralelo, la promoción del presidente municipal de Querétaro resulta todavía más evidente, con múltiples variaciones de anuncios, mensajes diferenciados e incluso imágenes compartidas con Santiago Nieto, en una clara referencia a su posicionamiento político futuro. A esto se suma un elemento aún más delicado: El comparativo con figuras de Morena en anuncios difundidos desde cuentas que se presentan como supuestos medios informativos. Todas ellas comparten un patrón común: nombres que simulan



SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026

portales de noticias, ausencia de transparencia editorial y el uso del descargo de responsabilidades que exige Facebook para la publicidad política. La simulación es burda. Estos “medios” no informan: pautan propaganda. Y lo hacen desde estructuras que, de solicitarse información a la plataforma, permitirían identificar plenamente a sus administradores y financiadores, desmontando cualquier intento de disfrazar publicidad política como contenido periodístico. Lo más grave es que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** no ha emitido ningún posicionamiento claro, a pesar de que la ley electoral prohíbe el posicionamiento anticipado de servidores públicos y el uso de recursos —directos o indirectos— para fines proselitistas fuera de los tiempos legales. La inacción del **IEEQ** ya no puede interpretarse como descuido: parece tolerancia. Cada día que pasa sin investigación, sin medidas cautelares y sin pronunciamientos públicos, el árbitro electoral pierde credibilidad y refuerza la idea de que en Querétaro la ley se aplica solo cuando conviene. La pregunta ya no es si existe propaganda política encubierta. La verdadera pregunta es por qué el **Instituto Electoral de Querétaro** ha decidido no verla. Porque en democracia, el silencio de la autoridad no es neutralidad: es complicidad.

<https://lasbrevesinformativas.com/queretaro/ieeq-silencio-complice-ante-la-propaganda-politica-encubierta-en-queretaro/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

DENUNCIARÁ CLAUDIA DÍAZ A GUILLERMO VEGA POR VIOLENCIA POLÍTICA

La coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso local, Claudia Díaz Gayou, anunció que prepara una denuncia por Violencia Política en Razón de Género en contra del diputado panista Guillermo Vega Guerrero, a quien acusó de minimizar y descalificar su trabajo como legisladora y como presidenta de la Comisión Especial de Vigilancia del Informe General e informes individuales de las cuentas públicas. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESCENSO IMPARABLE DEL SECTOR INDUSTRIAL

Fuerte caída: 5.2% en septiembre, como en casi todo México; se hunde la construcción.

N: PESAR POR EL PADRE BENJA

Honran memoria del Pbro. Benjamín Vega Robles en El Capulín, Guanajuato.

AD: MAQ, UN VIAJE VISUAL Y EDITORIAL

En el Museo de Arte de Querétaro, se presentó ‘Péndola’, parte de la colección ‘Crónicas’.

PODER EJECUTIVO

DEFINEN DESVÍOS DE QROBÚS POR DEMOLICIÓN DEL PUENTE DE EL CERRITO, ¿POR DÓNDE?

Gerardo Cuanalo, AMEQ, adelantó que Paseo Cinco de Febrero y el Boulevard Bernardo Quintana serán las principales vialidades básicas para el desvío de algunas rutas de QroBús que actualmente transitan por Avenida Corregidora, en la capital del estado. Lo anterior, explicó, forma parte de la estrategia integral de movilidad que se prepara ante el inicio, el próximo 26 de enero, de la demolición del puente vehicular de El Cerrito, derivada de las obras del tren México-Querétaro. (AD)



SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026

MUNICIPIOS

LA SEGURIDAD SE GARANTIZA CON COORDINACIÓN: 'FELIFER'

La coordinación institucional que hay en Querétaro para garantizar la seguridad, en pocos lugares, se ve, así lo aseguró el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando 'Felifer' Macías Olvera. En ese sentido, el alcalde capitalino reconoció que, en los últimos meses, se han realizado diversas detenciones de personas relacionadas con grupos delincuenciales. (AD 4)

EN LA CAPITAL, MÁS DE 2 MIL BENEFICIADAS

La titular de la Secretaría de las Mujeres del municipio de Querétaro, Vanesa Garfias Rojas, destacó que actualmente 2 mil 200 alumnas han sido beneficiadas con la Universidad de las Mujeres. Esta institución abrió una nueva convocatoria de ingreso para las mujeres, la cual contempla estudios desde preparatoria, licenciatura y maestría. (AD 3)

INFORMACIÓN GENERAL

APROVECHAN MUNDIAL PARA PROMOVER DESTINOS QUERETANOS

El 2026 es un año con gran expectativa, en el cual se están vendiendo paquetes con boletos para el Mundial y hospedaje en Querétaro, entidad en la que se celebrará un partido entre la Selección Mexicana e Islandia. El presidente de la agrupación Conexión Empresarial Turística en el estado, Israel Campos, detalló que las empresas turísticas aprovecharán la llegada/el hospedaje de los visitantes para ofrecerles demás paquetes que incluyen productos como la Sierra Gorda o la Ruta del Queso y Vino. (N 3)

CONTINUARÁN LAS BAJAS TEMPERATURAS

El frío en Querétaro continuará durante los próximos días debido a la influencia de los frentes fríos número 28 y 29, los cuales provocarán un descenso significativo de las temperaturas, además de lluvias y posibles heladas, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Durante las noches y madrugadas de los siguientes días, se prevén temperaturas cercanas a los cero grados Celsius, principalmente en la zona serrana. (AD 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | FISCALIZAR

Por Adán Olvera

Los señalamientos y sospechas del PAN sobre el uso político de la Comisión de Fiscalización, recién creada en la Legislatura de Querétaro, no es una simple disputa entre bancadas y es que está en el fondo es algo más delicado: el control de la información financiera del Estado y la tentación de convertir un órgano técnico en un instrumento de presión política. Cuando una comisión legislativa se mueve fuera de sus reglas, deja de fiscalizar y comienza a contaminar el proceso democrático. La creación de un "consejo de asesores" externo, sin acuerdo colegiado y sin que la propia comisión esté formalmente instalada, prende focos rojos, ya que antes que profesionales de la fiscalización son militantes del ala dura de Morena. No solo por una posible violación al marco legal del Poder Legislativo, sino porque abre la puerta a un manejo discrecional de información sensible. En un contexto político tenso, esa información puede transformarse en moneda de cambio. El argumento de que no se le teme a la fiscalización es válido y necesario, pero fiscalizar no es sinónimo de improvisar ni de actuar de manera unilateral. La fiscalización



SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026

exige método, legalidad y responsabilidad. Cuando se rompe el principio de colegialidad, la comisión deja de ser un órgano de control y se convierte en un espacio personalista, vulnerable al uso fáccioso y al cálculo político. Más grave aún es el precedente que se sienta. Si se normaliza que una presidencia de comisión cree estructuras paralelas, sin consenso ni sustento legal claro, mañana cualquier comisión podría operar bajo la misma lógica. El tema de fondo es Tequisquiapan y la fiscalización de los servicios públicos. No lo pierda de vista. Si la comisión se usa como plataforma, el daño no es solo para una bancada o para un partido, sino para la confianza ciudadana en el Legislativo. Hoy la discusión es el actuar de la comisión y su consejo de "Notables" que están haciendo más ruido político que, lejos de abonar a la rendición de cuentas, la enturbia. **De rebote**. El modelo de corcholatas y coordinador de la defensa de Querétaro será muy parecido o casi igual, al de ya sabe quién; le apostarán a eso y las corcholatas ya prometieron cividad. (DQ 6)

EL ALFIL NEGRO

Mente Sana. (N)

A fin de reconstruir el tejido social en el municipio de El Marqués, el DIF de la demarcación organiza por segunda ocasión la Carrera por la Familia, con entrega de cuatro mil folios. Será un éxito.

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO